Barranquilla, 15 de marzo de 2021

Doctora:
MAYRA DE LEON CHARRIS
JEFE DE OFICINA DE RELACION
CON EL CIUDADANO
SECRETARÍA GENERAL DEL
DISTRITO
Ciudad.

Asunto: **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A UN PRIMER COBRO A 30 DE ENERO DE 2021**

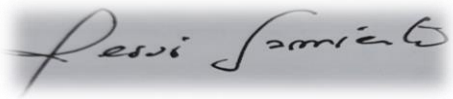
Respetado Doctora,

Yo, **JESUS ALBERTO SARMIENTO NAVARRO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.287.249, en mí calidad de contratista, por medio de la presente procedo a presentar el Informe No. **01** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CD-48-2021-0263** para el cual evidencio el cumplimiento de los siguientes objetivos**:**

- Brindar información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de tramites y servicios del distrito, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente.
- Aplicar el protocolo de atención de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del distrito y de conformidad con la política de atención al ciudadano y demás normas aplicables.
- Direccionar el trámite y atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.
- Apoyar las actividades de la oficina de relación con el ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la institución y hacerla más eficiente y eficaz.
- Apoyar la atención a los ciudadanos por los canales que le sean asignado. (presencial, virtual).
- Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

Sin más que agregar,

Atentamente:



JESUS ALBERTO SARMIENTO NAVARRO
C. C. 72.287.249 de Barranquilla

SARMIENTOJESUS6 @gmail.com
Barranquilla, 2021